RADICADO NO.: QUILLA-2025-0319425

BARRANQUILLA 19 diciembre 2025.

DOCTOR
JOSE FRANCISCO CAICEDO FEOLI

Asunto: SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN POR MOTIVOS DE VACACIONES DEL TITULAR YENIS PAOLA MORENO BERMÚDEZ.

Cordial saludo.

Mediante el presente me permito solicitar el cambio de supervisor de los contratos que se relaciona a continuación, a cargo de **YENIS PAOLA MORENO BERMÚDEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 55.306.050, quien se desempeña en el cargo de Profesional Especializado, asignada a la Oficina de Hábitat y que estos sean asignados a **CLAUDIA PATRICIA OROZCO SALAS**, quien se desempeña en el cargo de Asesor, asignado a la misma dependencia, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 55.312.810; e-mail: corozco@barranquilla.gov.co.

Numero de Contrato	Identificación del Contratista	Nombre del Contratista
CD-06-2025-3770	55300779	YENEIREN KAREN VILLAFAÑE FONTALVO
CD-06-2025-3773	1001938160	DANIELA CAROLINA MURILLO AGUILAR
CD-06-2025-4072	92261058	JOSE LUIS CANTERO PINZON
CD-06-2025-4071	1002029657	JOHAN JUNIOR MERCADO ORTEGA
CD-06-2025-3768	22524410	ZOILA ROSA CASTAÑEDA VERGARA
CD-06-2025-4067	72233952	LUIS FERNANDO ROSALES OÑORO
CD-06-2025-4076	1140866429	ANDREA ISABEL MACIAS GUTIERREZ

Esta solicitud se realiza en el marco del Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del Distrito de Barranquilla.

Agradeciendo su especial atención en el tema.

Atentamente,

Claudia Orozco Salas

CLAUDIA PATRICIA OROZCO SALAS

JEFE DE OFICINA (E)

OFICINA DE HÁBITAT

Aprobado el: 19/diciembre/2025 12:02:44 p. m.

Hash: CI-407d8b223dd52a657cbe41c83caf394b31db772e

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Yenis Paola Moreno Bermudez	ymorenob [19/diciembre/2025 11:52:12 a. m.]
Aprobó	Claudia Patricia Orozco Salas	corozco [19/diciembre/2025 12:02:44 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.